

**EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO
EDUCACIÓN PRIMARIA**

**GUÍA PARA EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DE
DIAGNÓSTICO EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN
PRIMARIA.**

CURSO 2013-2014

INDICE

<i>INTRODUCCIÓN</i>	3
<i>ALUMNOS PARTICIPANTES</i>	4
<i>ORGANIZACIÓN DE LA APLICACIÓN</i>	5
<i>FASE 1: PREPARACIÓN Y PLANIFICACIÓN</i>	6
<i>FASE 2: APLICACIÓN</i>	7
Aplicación de los cuadernillos de pruebas	7
<i>FASE 3: CORRECCIÓN DE LAS PRUEBAS Y GRABACIÓN DE RESULTADOS</i>	10
<i>TAREAS FINALES</i>	12
<i>RECOMENDACIONES</i>	12
<i>INSTRUCCIONES ADICIONALES SOBRE LAS PRUEBAS PILOTO DE NUEVAS COMPETENCIAS</i>	13
Organización de las pruebas piloto	14
Aplicación de las pruebas piloto	15
<i>ANEXO</i>	16

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente ha enviado Instrucciones a los Centros docentes de Educación primaria a través de los Servicios Provinciales de educación para la organización y realización de la evaluación de diagnóstico para el curso 2013/14. A partir de ellas, se elabora esta Guía con objeto de describir y explicar de manera pormenorizada los diferentes procesos y tareas a realizar con el fin de garantizar su desarrollo de forma eficiente.

Para la adecuada realización de la evaluación de diagnóstico en los centros educativos de la Comunidad autónoma de Aragón, es necesario contar con un conocimiento preciso de las diferentes tareas y requisitos que la constituyen, respetando al máximo las condiciones de aplicación que a continuación se proponen.

Hemos de tener en cuenta que los resultados que se obtengan a través de esta evaluación, estarán referidos a la media de nuestra Comunidad autónoma. Por ello se precisa un cumplimiento riguroso de las tareas y condiciones indicadas en esta guía así como en los propios “Cuadernillos de Evaluación” que se van a aplicar.

Para hacer posible la aplicación de la evaluación en los centros, la Administración Educativa proporciona los siguientes recursos y materiales de apoyo donde se establecen claramente los procedimientos de aplicación, corrección y grabación:

- Aplicación Informática de la Evaluación de Diagnóstico (ACE) accesible a través de Internet (<https://servicios.aragon.es/ace/>).
- Guía para el Desarrollo de la Evaluación de Diagnóstico. Curso 2013-2014 (*este documento*).
- Manual de uso de la Aplicación Informática, curso 2013-2014.
- Cuadernos de Corrección de las pruebas de evaluación en los que se incluyen:
 - Matriz de la competencia.
 - Criterios de corrección y anotación de cada uno de los ítems de respuesta abierta.
- Guía de interpretación de los resultados de la evaluación 2014.
- Guía de interpretación del informe de diagnóstico 2014.

Los documentos antes descritos se encontrarán accesibles en el apartado “Evaluación Educativa” del portal “educaragon.org”.¹

¹ Los cuadernos de corrección estarán accesibles en la web el último día de la semana de la evaluación.

ALUMNOS PARTICIPANTES

La evaluación de diagnóstico en esta edición tiene **carácter muestral** con información a nivel de centro educativo. Esto quiere decir que en cada centro que imparta la etapa educativa de Educación primaria, la realizarán los alumnos que cursen 3º de primaria según su número de estudiantes en este curso:

-Si el centro tiene menos de 36 alumnos en 3º de primaria, todos los estudiantes de este curso realizarán las pruebas.

-Si el centro tiene más de 35 estudiantes en 3º de primaria, sólo es obligatorio que la hagan 35 estudiantes. Sin embargo, si el centro desea ampliar el número de estudiantes que realicen la prueba, puede fotocopiar los materiales que se les envíen para que éstos puedan hacer las pruebas.

Los centros, que figuran en el anexo de las instrucciones, realizarán además, pruebas piloto para 3º y para 6º curso.

Quedan exentos de realizar las pruebas, como viene siendo habitual, aquellos cuyas condiciones personales les impidan la realización de las mismas y de los que desconozcan la lengua castellana siempre que lleven escolarizados en nuestro sistema educativo menos de un curso escolar completo. Las circunstancias particulares de los alumnos deberán registrarse en el apartado “Alumnos” aplicación informática de la evaluación y dentro de él, en el campo “Observaciones” o en el campo “Necesidades específicas” si se ajusta a alguna de las opciones de este desplegable.

Necesidades específicas :	Seleccione ...
Bilingüe :	Seleccione ...
Sexo :	Alumnos con altas capacidades
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa):	Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje
Localidad de nacimiento :	Alumnos con situaciones personales, sociales o culturales desfavorecidas
Provincia de nacimiento :	Desconocimiento del idioma
Localidad de residencia	Discapacidad intelectual*
Nivel socio-cultural :	Discapacidad motora
Ambiente escolar :	Discapacidad sensorial
Perfil cultural familiar :	Escolarización externa (talleres)*
País :	Otros trastornos mentales de comienzo habitual en la infancia o adolescencia
	Programa de Aprendizaje Básico (P.A.B.)
	Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (P.R.O.A.)
	Retraso del desarrollo
	Trastorno del lenguaje
	Trastorno generalizado del desarrollo (T.G.D.)*
	Trastorno grave de conducta
	Unidad de Intervención Educativa Específica (U.I.E.E.)*

Un asterisco al final de alguna de las opciones indica que los resultados del alumno en cuestión no serán tenidos en cuenta para el cálculo de la media de la competencia en Aragón y en el propio centro. Si se elige alguna característica que no está acompañada por el símbolo del asterisco o ninguna de las características del desplegable se ajusta a las condiciones del alumno, y el centro considera que los

resultados de éste no deben ser tenidos en cuenta para el cálculo de la competencia, deberá consignarse el motivo en el campo de observaciones.

Por ejemplo:

Observaciones :

El alumno ha contestado deliberadamente mal a la prueba de matemáticas y sus resultados no deberían tenerse en cuenta

Las competencias que se van a evaluar en 3º son:

- Competencia en comunicación lingüística en castellano.
- Competencia matemática.
- Competencia en comunicación lingüística en inglés.

ORGANIZACIÓN DE LA APLICACIÓN

La evaluación de diagnóstico es una tarea compartida que compete a la totalidad del centro docente. La Dirección de los centros asumirá la responsabilidad de su realización debiendo impulsar el diseño de un plan de aplicación que deberá incluir, al menos, los siguientes elementos:

- **Recursos Personales:**
 - Designación de un coordinador responsable de organizar el proceso de aplicación y corrección. Esta figura recaerá preferentemente en el tutor o uno de los tutores de tercer curso de Educación Primaria.
 - Designación de personal docente implicado en la aplicación y corrección de las pruebas: tutores de los grupos y profesorado de especialidades afines a las competencias.
- **Recursos Materiales:** selección y revisión de los recursos materiales necesarios para la aplicación del proceso de evaluación (fungibles; informáticos; audio).
- **Procesos:**
 - Planificación del proceso de difusión y motivación de la Evaluación de Diagnóstico a la Comunidad Educativa.
 - Plan de aplicación de las pruebas.
 - Plan de corrección y grabación de las pruebas.
 - Plan de difusión de los resultados.

El desarrollo completo de la Evaluación de diagnóstico se estructura a través de las **siguientes fases**:

- Fase 1: Preparación y Planificación.
- Fase 2: Aplicación.
- Fase 3: Corrección y grabación.



Cada una de las fases se desarrolla a través de diferentes tareas y acciones. Estas acciones son de diferente naturaleza. Las de **tipo “ejecutivo”** engloban las actuaciones de organización y planificación de actuaciones y recursos. Las de **tipo “informático”** precisarán de soporte informático y, por lo tanto, sería conveniente contar con la intervención de un profesor con competencia en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación de los centros. Finalmente las de **tipo “lápiz y papel”** se refieren esencialmente a todas las tareas que precisan para su realización el soporte papel.













Las direcciones de los centros deberán establecer los procedimientos adecuados para encomendar y realizar estas tareas.

FASE 1: PREPARACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Esta fase incluye a todas aquellas acciones encaminadas a disponer las condiciones idóneas que permitan una aplicación eficaz y eficiente. Los centros que imparten Educación primaria **la realizarán entre 24 de abril y el 30 de abril**. Corresponde a la Dirección de los centros impulsar su desarrollo y realización.

Las Tareas que corresponden a esta primera fase se indican a continuación.

FASE 1: PREPARACIÓN Y PLANIFICACIÓN	
Nº	TAREAS
	1 Descarga de la página web los Manuales: “Guía para el desarrollo de la Evaluación, educación primaria, curso 2013-2014” y “Manual de la Aplicación Informática, curso 2013-2014”.
	2 Lectura de la “Guía para el desarrollo de la Evaluación, educación primaria curso 2013-2014”, y el “Manual de la Aplicación Informática, curso 2013-2014”.
	3 La Dirección del Centro designa un Coordinador para la aplicación de la evaluación.
	4 Presentación informativa de la Evaluación de Diagnóstico al Consejo Escolar y a la Comisión de Coordinación Pedagógica.
	5 Realización de la reunión organizativa con los profesores implicados en el proceso de evaluación

FASE 1: PREPARACIÓN Y PLANIFICACIÓN	
	Nº TAREAS
	6 Selección de los ordenadores que van a utilizar los profesores en el proceso de grabación de resultados.
	7 Instalación en los ordenadores que van a utilizar en el proceso de evaluación el navegador "Mozilla Firefox", si no lo tienen.
	8 Si es necesario, obtención del certificado de accesibilidad y de carga de las hojas de estilo en todos los ordenadores que se van a utilizar en el proceso de evaluación.
	9 El Usuario Director cambia su contraseña de acceso al entorno de evaluación.
	10 Comprobación de los alumnos que aparecen en la aplicación informática ACE
	11 Asignación de los grupos de alumnos a cada Usuario Profesor en la aplicación informática.
	12 Cambio de la contraseña de acceso a la aplicación informática de los Usuarios Profesor
	13 El Usuario Director completa los "Datos del Centro" en la aplicación informática.
	14 El Usuario Director completa los "Datos de los Alumnos" en la aplicación informática.
	15 Diseño del Plan de la aplicación de los Cuadernillos de Evaluación.
	16 Diseño del Plan de la corrección de los Cuadernillos de Evaluación.
	17 Difusión del Proceso de Evaluación a las Familias y Actuaciones de Motivación al alumnado.

FASE 2: APLICACIÓN

Aplicación de los cuadernillos de pruebas

La aplicación de los Cuadernillos de Pruebas en el nivel de 3º de Educación primaria se realizará **entre los días 2 y 6 de junio**, siendo el centro quien determine el momento concreto de su realización, aunque se recomienda realizar cada una de las tres pruebas en días distintos con objeto de garantizar las mejores condiciones de realización por parte de los alumnos. Cada una de las pruebas se desarrollará en dos partes con un descanso entre ambas.

Los **alumnos de cada centro** realizarán el **cuadernillo de evaluación** correspondiente a cada una de las competencias evaluadas. Los cuadernillos

corresponden a las competencias Comunicación lingüística en castellano, Matemática y Comunicación lingüística en inglés.

Los profesores encargados de la aplicación de los cuadernillos habrán sido designados previamente. Preferentemente será profesorado que imparte docencia de manera habitual a los alumnos.

Los cuadernillos de evaluación serán remitidos a cada centro con al menos 48 horas de antelación, siendo responsabilidad de la dirección del centro la custodia de los mismos. Conviene que los centros **tengan preparados los cuadernillos de la última edición** ya que la empresa encargada del reparto de la edición actual recogerá los de la anterior. **No se deben incluir los CDs en el paquete para recoger.** A los centros seleccionados para aplicar las pruebas piloto les llevarán los cuadernillos los aplicadores de dichas pruebas piloto, por lo que no se le recogerán los de ediciones previas.

Las pruebas se realizarán en formato papel sobre los cuadernillos de evaluación.

Previamente a la aplicación de la prueba se habrán dispuesto los recursos materiales, espaciales y personales así como el procedimiento mismo de aplicación. El aplicador de la prueba comprobará que:

- Cuenta con ejemplares de pruebas suficientes.
- El material de audio/video, si es preciso, funciona correctamente.
- Tiene la lista de los alumnos del grupo que realizan la prueba.
- Cuenta con las etiquetas identificativas de los alumnos. En el caso de que alguno de estos datos sea erróneo se consignará la información correcta en el apartado correspondiente de la portada del cuadernillo.
- Los alumnos deben disponer de **lápiz/goma o bolígrafo, lápices de colores, regla, tijeras**, y el resto de materiales comunes para el trabajo de aula.

En el momento de comenzar la Prueba, el profesor comprobará la asistencia de los alumnos. En aquellos casos en los que un alumno concreto de la muestra de 35 esté ausente, al finalizar la aplicación de la prueba, consignará dicha circunstancia a través de la aplicación informática de la evaluación, en el campo “Observaciones” de la ficha del alumno correspondiente, una vez finalizada la prueba. Se accederá a través de la opción “Alumno” del menú de profesor o de director de la aplicación ACE.

Tras comprobar los alumnos que van a realizar la prueba, el profesor leerá en voz alta las instrucciones que vienen impresas en el propio cuadernillo resolviendo aquellas dudas que sus alumnos puedan plantearle sobre la realización de la prueba.






Durante la realización de la Prueba, se deberán garantizar unas condiciones mínimas de trabajo individual que aseguren la participación óptima de los alumnos y la correcta realización de la misma.

En el caso de que los alumnos presenten alguna duda relativa a aspectos formales o de procedimiento, el profesor encargado de aplicar la prueba podrá resolverla. No se podrán resolver dudas si la respuesta resultase conducente a la solución del ítem sobre el que se plantea la duda. En este caso el profesor deberá inhibirse de aportar la respuesta, animando al alumno a que intente responder de la mejor forma a las cuestiones planteadas en la prueba.

Aunque en las instrucciones de las pruebas se especifique que el límite de tiempo es de 60 minutos, no hay que tener en cuenta esta limitación. Como indica la letra a) de la instrucción 9ª, para este curso, el tiempo de realización de cada una de las pruebas será de 80 minutos, sin tener en cuenta el tiempo de preparación y organización. La prueba se aplicará en dos partes de 40 minutos con un descanso entre ambas partes. Las pruebas contendrán una indicación de la parte a realizar en cada periodo.

Tras la aplicación de los “Cuadernillos de Evaluación”, se rellenará en la aplicación informática el “Informe de Control de la Aplicación del Cuadernillo de Evaluación” a través de la encuesta del alumno 0 en el grupo CT.

Las Tareas que corresponden a la aplicación de los cuadernillos se indican a continuación.

	Nº	FASE 2: APLICACIÓN.
	1	Se ha organizado el procedimiento de aplicación de la Evaluación de los grupos de alumnos en las diferentes sesiones de realización de las pruebas.
	2	Posibilidad de imprimir las etiquetas identificativas de los alumnos.
	3	Se obtiene una relación de los alumnos con su número de identificación.
	4	Los alumnos han respondido a las preguntas de las competencias de comunicación lingüística en castellano, matemática y comunicación lingüística en inglés a través del cuadernillo de aplicación.
	5	El Usuario Profesor ha cumplimentado el Informe de Control de la Aplicación de los Cuadernillos de Evaluación a través de la encuesta del alumno 0 en el grupo CT.

FASE 3: CORRECCIÓN DE LAS PRUEBAS Y GRABACIÓN DE RESULTADOS

Tal y como se haya establecido en la organización de la corrección, los profesores corregirán los **ítems de respuesta abierta** de los cuadernillos de pruebas apoyándose en los “Cuadernos de Corrección” elaborados a tal efecto. Serán accesibles en la página de evaluación educativa el mismo día de finalización de las pruebas (6 ó 7 de junio).

En dichos materiales se presentan los criterios de corrección de este tipo de ítems así como el análisis descriptivo de cada uno de ellos. **El resto de ítems no es necesario corregirlos, simplemente se traslada a la aplicación informática la respuesta que ha dado el alumno y la propia aplicación le asignará la puntuación que corresponda.**

El plazo para efectuar la corrección y grabación de las pruebas de los alumnos será de **dos semanas a contar desde el último día de realización de las pruebas.**



En la corrección hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Únicamente se corrigen y valoran los ítems de respuesta de desarrollo. Los que llevan asociado un pictograma de un lapicero de acuerdo con los criterios fijados en los cuadernillos de corrección disponibles en la web.
- Los ítems de respuesta única y múltiple no los corrigen los profesores, simplemente se traslada a la aplicación informática la respuesta que ha dado el alumno y la propia aplicación les asignará la puntuación que corresponda.

Para corregir las respuestas de desarrollo de carácter más abierto puede ser recomendable que los profesores implicados corrijan alguna de ellas en común con objeto de interpretar de manera homogénea los criterios expresados en los cuadernos de corrección correspondiente a estas preguntas.

Una vez realizada la corrección de las pruebas, los profesores introducirán a través de la aplicación informática de evaluación, las valoraciones asignadas a las respuestas de desarrollo así como las respuestas señaladas en los ítems de respuesta única y múltiple. El **registro de las respuestas** de los alumnos se realizará a través de la aplicación informática con los perfiles de usuario Director y Profesor que tengan habilitados cada centro.

Para cada prueba realizada por un alumno se puede observar el estado de su grabación en un icono de estado:





Centro:		Grupo: B Alumno:		
Listado de pruebas				
Descripción	Nivel	Inicio	Fin	Estado
Matemática 3	3º de Primaria	01/01/2014 08:00:00	01/01/2015 08:00:00	  <i>Estado de la corrección</i>
				Volver

En el “Manual de uso de la aplicación informática 2013-2014” se explica el proceder más adecuado para realizar esta tarea.

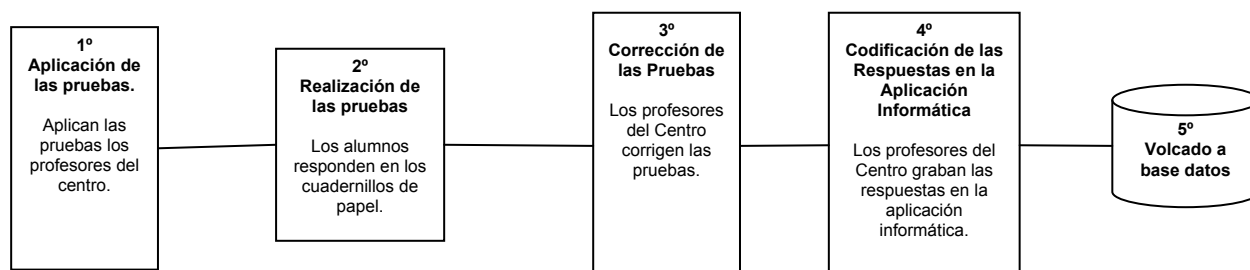
Para comprobar el número de respuestas que se han grabado de forma correcta de forma global se puede acceder al informe 1B (en el apartado de informes) de la competencia que se esté grabando, y se puede comprobar cuántas respuestas se han incorporado a la aplicación.

Listado de todos los ítems que ha realizado el centro																					
Ítem	Tipo	Nº orden	Nº resp	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	BL	V0	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9
ART401.01	Normal	15	9	0	0	100	0				0.00	0.00	100.00								
ART401.09	Normal	20	9								0.00	11.11	11.11	55.56	22.22						
ART401.10	Normal	19	9	0	100	0	0				0.00	0.00	100.00								
ART402.10	Normal	21	9	0	0	0	100				0.00	0.00	100.00								
ART403.02	Normal	22	9								0.00	55.56	44.44								
ART403.04	Normal	24	9								0.00	11.11	22.22	66.67	0.00						
ART403.05	Normal	23	9								0.00	11.11	33.33	55.56							

A continuación se indican las tareas que corresponden a esta fase.

FASE 3: CORRECCIÓN CON CODIFICACIÓN INFORMÁTICA	
	1 Los profesores corrigen las respuestas de los ítems del tipo “Desarrollo”.
	2 Con la opción de “Entorno de evaluación” en la aplicación informática se puede escoger introducir la información de todas las pruebas alumno por alumno (opción por defecto) o, pulsando la opción “Listado de Pruebas”, se introduce la información de cada alumno en la prueba elegida.
	3 Los Usuarios Profesor y (Usuario) Director introducen en la aplicación informática las valoraciones de las respuestas de los ítems del tipo “Desarrollo” y las respuestas de los alumnos en los ítems de “opción única” y de “opción múltiple”.
	4 El Usuario Profesor ha cumplimentado el Informe de Control de la Corrección de los Cuadernillos de Pruebas a través de la encuesta del alumno 0 en el grupo CT

La presentación general del desarrollo de la Fase 3, con sus diferentes acciones en cuanto a la aplicación de las pruebas y su correspondiente corrección y codificación se presenta en la siguiente imagen.



Desarrollo de la Fase 3: Aplicación, Corrección y Codificación

TAREAS FINALES

Una vez terminado el desarrollo de la evaluación, el equipo directivo custodiará los ejemplares de los Cuadernillos de las Pruebas de Evaluación de las Competencias realizadas por los alumnos hasta que se retiren con la entrega de los materiales de la próxima edición.

RECOMENDACIONES

Como resultado de la aplicación de la evaluación de diagnóstico en ediciones anteriores, se van incorporado cambios en el modo de realizar las pruebas que se van añadiendo a esta guía. Ha habido otras sugerencias e incidencias que pueden tenerse en cuenta y que a continuación se detallan como buenas y malas prácticas.

Las sugerencias respecto a criterios de corrección en determinadas preguntas se han incorporado para hacer más claras las preguntas y su valoración. También se han corregido los errores comunicados.

Respecto a cuestiones relativas a la aplicación de las pruebas, a continuación se ofrecen una serie de sugerencias.

Qué hacer

-Es importante conseguir de los alumnos un alto nivel de motivación e implicación en la realización de las pruebas.

-Hacer partícipe al personal de Administración en la grabación de las respuestas en la aplicación informática. Normalmente utilizan un acceso a Internet distinto a la conexión de ámbito docente que suele estar saturada. Esto produce un mejor rendimiento en la grabación además del mayor hábito en el uso de ordenadores para un trabajo de estas características. Inhibir la aparición de imágenes en el navegador durante la grabación de respuestas.

-En los centros de primaria se recomienda utilizar la aplicación informática durante la sesión de tarde para grabar los resultados. Hay menos usuarios potenciales con opción a conectarse.

-El tiempo de realización debe coincidir con sesiones de clase y los profesores que tutelan las pruebas deben ser profesores del grupo y relacionados con el tipo de prueba que se aplica, salvo en el caso de las pilotos.

-Los alumnos deben permanecer en el aula hasta que todos finalicen la prueba. Si pueden salir, esto supondrá un incentivo a finalizar de cualquier manera para salir cuanto antes.

Qué no hacer

-Concentrar a todos los alumnos en una misma instalación para la realización de las pruebas. Al sacarlos de su aula de referencia se crea una situación de excepción que perjudica la realización de las pruebas, se ralentiza su desarrollo y resulta más difícil controlar la situación.

INSTRUCCIONES ADICIONALES SOBRE LAS PRUEBAS PILOTO DE NUEVAS COMPETENCIAS

La puesta en marcha de la evaluación de diagnóstico en otros cursos distintos de los que hasta ahora la habían realizado requiere de preguntas que han de ser calibradas. Para calibrar las preguntas, deben probarse a través de un conjunto de alumnos que realicen las pruebas piloto de estas competencias y, tras el análisis TRI correspondiente, determinar cuáles de ellas son las mejores para configurar los cuadernillos de evaluación.

Los centros seleccionados para pilotar nuevas competencias recibirán la comunicación correspondiente y pasarán pruebas en 3º y en 6º de Educación Primaria. Esta prueba será aplicada y corregida de forma externa. Los resultados de estas

pruebas no valoran el nivel que tienen los estudiantes en estas competencias pues contienen preguntas que no se sabe si son adecuadas, por lo que no se comunicarán los resultados de las mismas. En cualquier caso las condiciones para realizar estas pruebas piloto deben ser las mejores posibles para permitir confeccionar posteriormente unas adecuadas pruebas de evaluación.

Las competencias que se pilotarán durante este curso son:

- Competencia en comunicación lingüística en castellano, en 3º y en 6º.
- Competencia matemática, en 3º y en 6º.
- Competencia en comunicación lingüística en inglés, en 3º y en 6º.
- Competencia en Ciencia y Tecnología, sólo en 6º.

Las pruebas piloto serán aplicadas a los estudiantes de **3º y 6º de Educación Primaria entre el 26 y el 30 de mayo.**

Organización de las pruebas piloto

Los aplicadores contactarán con cada centro para concretar las fechas y horas de aplicación de las pruebas que les correspondan. Durante las fechas de aplicación de las pruebas piloto los centros podrán realizar las modificaciones necesarias de su organización ordinaria para facilitar el desarrollo de las pruebas en las mejores condiciones para los estudiantes.

Los grupos que realizarán las pruebas piloto no tienen que ser necesariamente grupos de clase ya establecidos, sino que sólo deben cumplir el requisito de número de alumnos que el aplicador les indique (por ejemplo, un grupo de 20 de 3º para una prueba de matemáticas). Como sugerencia, no deberían ser los estudiantes que vayan a hacer la prueba de 3º de la primera semana de junio. El número de aplicadores dependerá de las pruebas asignadas al centro, siendo como máximo de 4 en los centros más grandes.

En los centros que acojan a varios aplicadores, las aplicaciones serán simultáneas en varios grupos del centro, cada uno con su aplicador. Cada jornada, el o los aplicadores pasarán pruebas en dos sesiones de mañana y, en la mayoría de los centros seleccionados, una de tarde. En un mismo día se podrá aplicar un máximo de dos pruebas al mismo estudiante de 6º, pero un estudiante de 3º no deberá realizar más de una prueba piloto en un mismo día.

Los aplicadores y el centro acordarán, además de las fechas y los horarios de las pruebas, los espacios adecuados para que el aplicador pueda realizar y supervisar la actividad con garantías. En el caso de necesitar algún recurso para su aplicación

(reproductor de audio, portátil con cañón de proyección, etc....) el aplicador lo especificará en su contacto con el centro para que éste disponga del tiempo suficiente para prepararlo.

El personal de apoyo designado por parte del equipo directivo colaborará con los aplicadores para que las pruebas se desarrollen en las mejores condiciones y permanecerá un profesor del centro en el aula con el aplicador durante el desarrollo de la prueba. Los aplicadores acudirán al centro con las pruebas y se las llevarán al finalizar.

Como indica la instrucción 8ª, a todos los centros que realicen pruebas piloto los aplicadores les harán entrega de las pruebas individualizadas de 3º que deben aplicar a un mínimo de 35 alumnos. La custodia de estos cuadernillos corresponde al director del centro, que deberá guardar la debida confidencialidad.

El material que contienen los cuadernillos es confidencial y no debe ser accesible al personal del centro por ningún medio. Es responsabilidad del aplicador preservar dicha confidencialidad.

Aplicación de las pruebas piloto

El aplicador acudirá al centro con las pruebas correspondientes a la jornada y al grupo acordado. Un mismo grupo de 6º puede realizar en una misma jornada hasta dos pruebas piloto. En este caso la primera tendrá lugar a primera hora de la mañana y la segunda en sesión de tarde. Los grupos de 3º nunca realizarán dos pruebas piloto en la misma jornada.

-Aunque la duración estimada de cada prueba de sexto de primaria será de aproximadamente 60 minutos, sin tener en cuenta el periodo de preparación, de explicaciones previas que el aplicador dará a los alumnos o el video/audio en el caso de las pruebas lingüísticas, no se tendrá en cuenta como criterio estricto, ya que la finalidad de las pruebas es probar las preguntas.

-La duración de cada prueba de tercero de primaria será de aproximadamente 80 minutos, sin tener en cuenta el periodo de preparación y de explicaciones previas que el aplicador dará a los alumnos. La prueba se aplicará en dos partes de aproximadamente 40 minutos con un descanso entre ambas partes. Para las pruebas que comiencen con un estímulo de audio o vídeo, las lingüísticas, se considerará que la

duración de la prueba se cuenta desde la finalización del audio o vídeo. Un estudiante de 3º no realizará más de una prueba en un mismo día.

¡Muchas gracias por vuestra colaboración!

ANEXO

Direcciones de interés.

- Evaluación educativa: <http://evalua.educa.aragon.es>
- Portal Educaragon: <http://www.educaragon.org>